

Señor Juez:

En cumplimiento a lo ordenado, en providencia de fecha **11 de enero de 2024**, procedo a elaborar la respectiva liquidación de costas en el proceso **Ejecutivo Singular- acumulado** con radicación **No 73001-40-03-004-2020-00415-00** de la siguiente manera:

LIQUIDACION DE COSTAS.

Costas a que fue condenado la parte **DEMANDADA**

CONCEPTO	VALOR	CUADERNO	FOLIO
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 824.750.00,	1	F.032
TOTAL, COSTAS	\$ 824.750.00		

Total, Liquidación de Costas.....\$ 824.750.00

SON: OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS, M/CTE. (\$ 824.750.00).

Ibagué, 04/04/2024.

Cordialmente;



JINNETH ROCIO MARTINEZ MARTINEZ

. Secretaria.

CORRE TRASLADO.

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL. Secretaria **04 de abril de 2024**, siendo las 8:00am se fija en lista por un día la liquidación de costas realizada por la Secretaría de este Despacho Judicial, a partir del **05 de abril de la presente anualidad**, a las ocho de la mañana empieza a correr el término de TRES DIAS DE TRASLADO a las partes. (Numeral 2 del artículo 446 del C.G.P.)

Cordialmente;

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jinneth Rocio Martinez Martinez', written over a large, stylized number '7'.

JINNETH ROCIO MARTINEZ MARTINEZ

. Secretaria.

FASUA